En sesión celebrada el día 2 de mayo de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre los planes lingüísticos de los Departamentos del Gobierno de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Bakartxo Ruiz Jaso (10-22/POR-00170).

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 2 de mayo de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Bakartxo Ruiz Jaso, portavoz del G.P EH Bildu-Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta de máxima actualidad al Vicepresidente primero y Consejero de Presidencia, Función Pública e Interior, don Javier Remírez, para su formulación en el Pleno del próximo jueves, 5 de mayo de 2022.

La presidenta del Gobierno de Navarra, María Chivite Navascués, anunció en el Debate del Estado de la Comunidad que se celebró el pasado noviembre que los trabajos para la aprobación de los planes lingüísticos de los departamentos estaban “prácticamente culminados” y que se llevarían a la mesa general de Función Pública para aprobarlos definitivamente “no más tarde del primer trimestre de 2022”.

A la vista de que ya estamos en mayo, formulamos la siguiente pregunta:

• ¿Considera el Gobierno de Navarra urgente y necesario aprobar los planes lingüísticos de los departamentos?

En Iruñea, a 2 de mayo de 2022.

La Parlamentaria Foral: Bakartxo Ruiz Jaso